

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO No. 209 DE 2025
TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA: INGEAL S.A.

Entre los suscritos, **MYRIAM STELLA ORJUELA VARGAS**, identificada con cédula de ciudadanía N° 51.979.749, Subdirectora Administrativa y Financiera (E) de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), en su calidad de Ordenadora del Gasto y con base en la delegación conferida por la Dirección Ejecutiva acorde con el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, numeral 10 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 489 de 1998, **CAMILO ERNESTO CARVAJALINO MARTA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.504.954 de Bogotá D.C., en calidad de supervisor del contrato, quienes para los efectos del presente acto se llamarán **LA COMISIÓN**, por una parte, y de otra **GERARDO ANTONIO ALFONSO VELÁSQUEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.297.987 de Bogotá D.C., quien actúa en calidad de representante legal de la firma **INGEAL S.A.**, identificada con el NIT. 800.039.398-7, quienes en adelante se denominarán **EL CONTRATISTA**, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, hemos convenido suscribir la presenta acta de liquidación previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 3 AIRES MARCA APC ACSC100 Y DEL NETBOX DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (CRA).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	05 de diciembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$23.525.859) , Incluido IVA, todos los impuestos y costos directos e indirectos a que hubiere lugar
VALOR ADICIONES	N/A
PLAZO DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato a celebrar será hasta el 31 de diciembre 2025, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato de que trata el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, modificadorio el inciso segundo y el párrafo 1o del artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
PÓLIZA:	No. 4411549 del 05 de diciembre de 2025 – Aprobada el 10 de diciembre de 2025. Seguros Generales Suramericana S.A.

Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico

Dirección: Carrera 12 No.97 – 80, piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4873820 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 517565

correo@cra.gov.co - www.cra.gov.co

GARANTÍAS:	1. Cumplimiento del contrato: Del 03/12/2025 al 30/06/2026 2. Calidad del servicio: Del 03/12/2025 al 30/06/2026 3. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Del 03/12/2025 al 31/12/2026 4. Salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales: Del 03/12/2025 al 31/12/2028
FECHA DE INICIO:	22 de diciembre de 2025.
PRÓRROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2025.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 37725 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2025.
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO NO. 37725 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2025.

Relación de pagos del contrato		
Mes	No. Orden de Pago	Valor
ENE-2026	6147826	\$23.525.859
VALOR TOTAL PAGADO:		\$23.525.859
VALOR DEL CONTRATO:		\$23.525.859
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:		\$0
SALDO A FAVOR DE LA COMISIÓN:		\$0
VALOR A LIBERAR PRESUPUESTALMENTE:		\$0

EJECUCIÓN DEL CONTRATO: el contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, lo cual está soportado por la certificación de cumplimiento expedida por el respectivo **SUPERVISOR**, donde **CERTIFICA** el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, respecto a la ejecución del mismo y el cumplimiento de las obligaciones de pago de seguridad social en salud, pensión y/o parafiscales, conforme los soportes de pago, facturas e informes que reposan en el Sistema de Gestión Documental **ORFEO** de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico-CRA, expediente No. 20250201522400209E y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. Conforme lo anterior, las partes declaran que se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto y por consiguiente con posterioridad a

Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico

Dirección: Carrera 12 No.97 – 80, piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4873820 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 517565

correo@cra.gov.co - www.cra.gov.co

la suscripción de la presente acta no habrá lugar a reclamación alguna.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los (17) del mes de junio del año 2026.

Por la **COMISIÓN**,

El **CONTRATISTA**,



MYRIAM STELLA ORJUELA VARGAS
Ordenadora del Gasto
Subdirectora Administrativa y Financiera
(E)



GERARDO ANTONIO ALFONSO V.
Representante Legal de la firma
INGEAL S.A.



CAMILO ERNESTO CARVAJALINO MARTA
Asesor grado 15 Dirección ejecutiva
Supervisor del contrato

Proyectó: Juan Carlos Villalba Cárdenas – Ingeniero OAPV 

Revisó: Luis Fabian Marin Arias – Abogado SAF 

Revisó: Sandro Javier Romero Hernández-Abogado SAF 

Aprobó: Jose Luis Rojas Yoque – Profesional Especializado 

Acta de Liquidación - CTO 209 de 2025

Informe de auditoría final

2026-06-11

Fecha de creación:	2026-06-10
Por:	Documentos Legales Ingeal sa (documentos.legales@ingeal.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAETyG4icEouo1f2b8kvVTrVzEBMUDN1QW

Historial

-  Documentos Legales Ingeal sa (documentos.legales@ingeal.com) ha creado el documento.
2026-06-10 - 19:44:27 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Ingeal ventas (gerardo.alfonso@ingeal.com) para su firma.
2026-06-10 - 19:44:32 GMT
-  Ingeal ventas (gerardo.alfonso@ingeal.com) ha visualizado el correo electrónico.
2026-06-10 - 19:46:17 GMT
-  Ingeal ventas (gerardo.alfonso@ingeal.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2026-06-11 - 13:05:34 GMT. Origen de hora: servidor. - Aspecto de la firma seleccionada: IMAGEN
-  Documento completado.
2026-06-11 - 13:05:34 GMT